

**Calendario de inscripciones y solicitud de pases para liceos oficiales diurnos de Canelones Diciembre 2024 | Febrero 2025 |
Plan 2023-2024 de EBI y EMS.**

Plan de Educación Básica Integrada 2023 – Tercer ciclo - Tramo 5 y 6 Diciembre 2024 – Febrero 2025 7°mo - 8°vo - 9°no EBI	
¿Quiénes?	Información y solicitudes
<p>Estudiantes de 7°mo, 8°vo y 9°no.</p> <p>Estudiantes de Secundaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provengan de otros departamentos o de otras localidades. • Que deseen realizar un cambio de Centro. <p>Estudiantes que provengan de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centros Privados • DGETP-UTU • Exterior del país (previo trámite de Reválida) • O que no haya concurrido a un centro educativo en el año 2024. 	<p>Por información e inscripciones ingrese al siguiente link:</p> <p>https://inscripciones.anep.edu.uy/</p>

Plan de Educación Media Superior 2024 – Cuarto ciclo - Tramo 7		
Febrero 2025		
1° año Educación Media Superior		
¿Quiénes?	¿Cuándo y dónde deben realizar la solicitud?	¿Cuándo y dónde deben realizar la inscripción?
<p>Estudiantes que hayan obtenido fallo de acreditación en 9°no. grado en liceos oficiales o colegios habilitados que aspiren a solicitar cambio de centro educativo.</p> <p>Estudiantes que no acrediten (1° año EMS) en las reuniones confirmatorias de febrero de 2025, provenientes de liceos oficiales o colegios habilitados y aspiren a solicitar cambio de centro educativo.</p> <p>Estudiantes provenientes de DGETP-U.T.U. y que aspiren a solicitar cambio de centro educativo a liceos oficiales.</p> <p>Estudiantes provenientes del exterior del país que realizaron el trámite de reválidas de estudios.</p> <p>Estudiantes que no registraron inscripción en el año 2024.</p>	<p>Desde el 18/02/2025 a través de la página web de la Oficina Reguladora de Canelones.</p> <p>Link:</p> <p>https://sites.google.com/view/oficinareguladoracanelones/p%C3%A1gina-principal?authuser=0</p>	<p>De acuerdo al calendario establecido por el centro educativo asignado por Oficina Reguladora de Canelones</p>
<p>Estudiantes que acreditaron 9°no. año y deseen cursar 1° año EMS en el centro en que cursaron en 2024</p>	<p>Deben realizar solicitud de inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>	<p>Deben confirmar inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>
<p>Estudiantes que deseen inscribirse en el mismo centro en que cursaron en el año 2024, que no acrediten 1° año de EMS en las reuniones confirmatorias de febrero de 2025.</p>	<p>Deben realizar solicitud de inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>	<p>Deben confirmar inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>

Plan de Educación Media Superior 2024 – Cuarto ciclo - Tramo 8		
Febrero 2025		
2° año Educación Media Superior		
¿Quiénes?	¿Cuándo y dónde deben realizar la solicitud?	¿Cuándo y dónde deben realizar la inscripción?
<p>Estudiantes que hayan obtenido fallo de acreditación en 1° año EMS en liceos oficiales o colegios habilitados que aspiren a solicitar cambio de centro educativo.</p> <p>Estudiantes que no acrediten (2° año EMS) en las reuniones confirmatorias de febrero de 2025, provenientes de liceos oficiales o colegios habilitados y aspiren a solicitar cambio de centro educativo.</p> <p>Estudiantes provenientes de DGETP-U.T.U. y que aspiren a solicitar cambio de centro educativo a liceos oficiales.</p> <p>Estudiantes provenientes del exterior del país que realizaron el trámite de reválidas de estudios.</p> <p>Estudiantes que no registraron inscripción en el año 2024.</p>	<p>Desde el 18/02/2025 a través de la página web de la Oficina Reguladora de Canelones.</p> <p>Link:</p> <p>https://sites.google.com/view/oficinareguladoracanelones/p%C3%A1gina-principal?authuser=0</p>	<p>De acuerdo al calendario establecido por el centro educativo asignado por Oficina Reguladora de Canelones</p>
<p>Estudiantes que acreditaron 1° año EMS y deseen cursar 2° año EMS en el centro en que cursaron en 2024</p>	<p>Deben realizar solicitud de inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>	<p>Deben confirmar inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>
<p>Estudiantes que deseen inscribirse en el mismo centro en que cursaron en el año 2024, que no acrediten 2° año de EMS en las reuniones confirmatorias de febrero de 2025.</p>	<p>Deben realizar solicitud de inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>	<p>Deben confirmar inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>

Plan de Educación Media Superior 2024 – Cuarto ciclo - Tramo 8		
Febrero 2025		
3° año Educación Media Superior		
¿Quiénes?	¿Cuándo y dónde deben realizar la solicitud?	¿Cuándo y dónde deben realizar la inscripción?
<p>Estudiantes que hayan obtenido fallo de acreditación en 2° año EMS en liceos oficiales o colegios habilitados que aspiren a solicitar cambio de centro educativo.</p> <p>Estudiantes que no acrediten (3° año EMS) en las reuniones confirmatorias de febrero de 2025, provenientes de liceos oficiales o colegios habilitados y aspiren a solicitar cambio de centro educativo.</p> <p>Estudiantes provenientes de DGETP-U.T.U. y que aspiren a solicitar cambio de centro educativo a liceos oficiales.</p> <p>Estudiantes provenientes del exterior del país que realizaron el trámite de reválidas de estudios.</p> <p>Estudiantes que no registraron inscripción en el año 2024.</p>	<p>Desde el 18/02/2025 a través de la página web de la Oficina Reguladora de Canelones.</p> <p>Link: https://sites.google.com/view/oficinareguladoracanelones/p%C3%A1gina-principal?authuser=0</p>	<p>De acuerdo al calendario establecido por el centro educativo asignado por Oficina Reguladora de Canelones</p>
<p>Estudiantes que acreditaron 2° año EMS y deseen cursar 3° año EMS en el centro en que cursaron en 2024</p>	<p>Deben realizar solicitud de inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>	<p>Deben confirmar inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>
<p>Estudiantes que deseen inscribirse en el mismo centro en que cursaron en el año 2024, que no acrediten 3° año de EMS en las reuniones confirmatorias de febrero de 2025.</p>	<p>Deben realizar solicitud de inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>	<p>Deben confirmar inscripción en el centro en que cursaron en 2024 de acuerdo al Calendario establecido por el centro educativo</p>